

Ex. mo. Sr.

Querido Presidente, Sr. Carlos.

Me presento en este momento con un documento que envié a redactar y como no creo en los programas electorales, me salió otra cosa, que tendrá una segunda parte y quizá pueda tener un cierto interés. Ambas están dictadas por el sentido común y la certeza que siempre he tenido de que lo importante es lo que pueda hacerse y bien, no aquello que sea más brillante o más espectacular en su planteamiento y difusión.

Creo que pasamos malos tiempos, quizá puedan ser

peores, no estamos en buena  
"situación"; por esta razón me  
atreví a hacer la compañía  
a Barroel. Realmente y esto lo  
saber hace tiempo, el sujeto  
de la compañía debió ser otro  
compañero, pero no se presentó.

Fo cierto, seguro que lo  
sabes; Herman Cortés quemó  
las naves, pero en el grupo  
de personas que se quedaron  
a su lado tenía un gran  
grupo de profesión armador,  
con capacitación y medios para  
construir allí mismo unas  
naves, así se hizo y estas  
naves con Cortés a bordo llegaron  
a España en su momento. El  
armador no pasó a la historia,  
pero hizo lo necesario para  
que todo saliera bien.

(sigue)

M<sup>a</sup> Emilia Manzano Pereira

Esto es rigurosamente cierto, me lo ha contado un gran amigo mejicano que sabe lo que dice en cuestiones históricas.

Cuando la bicicleta pasen deito, quise he cometido una imprudencia. Hace tiempo quise hacerlos y me aconsejó Prorain unos productos de ordenador, que la hacen mas cómoda y a la vez tambien; me cargue que de los comprar, pero segun pensando que uno de los juguetes que mas feliz hace a un niño es uno bici, quise por que yo no conseguí tenerla en su momento.

Hago disculpas por mi laborada.

Mu fuerte abrazo con mi cariño de siempre para deito Leo y para ti.

Emilia. Mayo 17. De

- DOCUMENTO N° 1 -

Propuestas para la confección de un documento destinado a la redacción del Programa Electoral Socialista de Extremadura.

Consideraciones previas.-

Antes de iniciar la redacción de cualquier documento programático es preciso reflexionar sobre la naturaleza del documento.

Desde mi apreciación, un programa es un documento de carácter contractual, con lo cual se entiende que quien lo propone se obliga a cumplir con todo lo estipulado, naturalmente en un contexto previamente determinado.

Dicho esto, es preciso hacer otra consideración sobre la naturaleza de las propuestas y su contenido; éstas han de ser: realizables, oportunas, favorables a la mayoría de los ciudadanos y las necesarias para algunos de ellos que con mayor intensidad o urgencia precisan ser el objeto de estas medidas. Las denominadas "necesarias" deben situarse cronológicamente como las primeras, ya que se entiende que los colectivos a quienes se debe afectar, son generalmente los de más necesidad y sólo pueden ser protegidos con medidas político-económicas o económico-sociales en las que no pueden incidir directamente más que con su voto.

Es necesario considerar el marco en el cual estas medidas han de ser aplicadas; en este momento entendemos que las medidas propugnadas deben ser susceptibles de ser aplicadas en el marco de la Economía de Libre Mercado (las correcciones a las "desviaciones" del mercado han de ser tratadas en otro documento).

Como consecuencia de esto debemos plantearnos dos presencias inexcusables: las de la empresa y el empresario. La empresa como actividad económica planificada con la finalidad de intervenir en la producción y el mercado de bienes y servicios y, asimismo, el empresario como el profesional que asume la titularidad de las obligaciones y derechos nacidos de la actividad de su empresa.

Para planificar o programar cualquier actuación económica se precisan condiciones necesarias; en nuestro caso, independientes de las suficientes. En primer lugar planteamos como condiciones necesarias para la producción de bienes o servicios las siguientes:

- ◆ Recursos "Materiales"
  - Infraestructuras de comunicaciones.
  - Infraestructuras energéticas.
  - Infraestructuras de localización y asentamiento adecuado.
- ◆ Recursos Técnicos
  - Medios de promoción y comercialización.

Propuestas para la concreción de un documento destinado a la redacción del Programa Electoral Socialista de Extremadura

Consideraciones previas.

Antes de iniciar la redacción de cualquier documento programático es necesario reflexionar sobre la naturaleza del documento.

Desde mi apreciación, un programa es un documento de carácter contemplativo, en el cual se entiende que quien lo propone se obliga a cumplir con todo lo estipulado en él, en un contexto previamente determinado.

Dicho esto, es preciso hacer otra consideración sobre la naturaleza de las propuestas y su contenido: estas han de ser realizables, oportunas, favorables a la mayoría de los ciudadanos y las necesarias para algunos de ellos que con mayor intensidad necesitan ser el objeto de estas medidas. Las denominadas "necesarias" deben ser tecnológicamente como las primeras, ya que se entiende que los colectivos a dar prioridad a ellas, son generalmente los de más necesidad y sólo pueden ser protegidos por medidas político-económicas o económico-sociales en las que no pueden incluirse directamente, sino con su voto.

Es necesario considerar el momento en el que estas medidas han de ser aplicadas. En el momento entendemos que las medidas programadas deben ser susceptibles de ser aplicadas en el marco de la Economía de Libre Mercado (las excepciones a las "desviaciones" del mismo han de ser tratadas en otro documento).

Como consecuencia de esto debemos plantearnos dos presencias inseparables: la de la empresa y el empresario. La empresa como actividad económica planificada con la finalidad de intervenir en la producción y el mercado de bienes y servicios y, asimismo, el empresario como el profesional que asume la titularidad de las obligaciones y derechos nacidos de la actividad de su empresa.

Para planificar o programar cualquier actuación económica se precisan condiciones necesarias, en nuestro caso, independientes de las suficientes. En primer lugar, planearnos como condiciones necesarias para la producción de bienes o servicios las siguientes:

- Recursos "Materiales".
- Infraestructuras de comunicaciones.
- Infraestructuras energéticas.
- Infraestructuras de localización y asentamiento adecuado.

- Recursos Técnicos
- Medios de promoción y comercialización.

- 2/
- ◆ Recursos Humanos
    - Formación de profesionales, adecuada en los diferentes niveles.
  - ◆ Recursos Económico-Financieros
    - Infraestructuras financieras ágiles, rápidas y asequibles.

A propósito del apartado correspondiente a los recursos materiales, nuestra Comunidad ha superado los estadios en los que estos recursos eran escasos; hoy, salvo excepciones, la situación es la de una oferta suficiente.

Respecto al apartado relativo a recursos técnicos, aún se precisa de buenos profesionales de la promoción y comercialización con quienes sería urgente contar, al igual que con instituciones corporativas capaces de asumir esta función en favor de las P.Y.M.E.S. de los sectores a promocionar.

En cuanto al apartado referente a recursos financieros, no se encuentra dificultad en este momento, dada la intervención del Ejecutivo Extremeño en el diseño de políticas financieras, su exponsorización y los programas de incentivación a determinados sectores económicos.

El apartado tocante a recursos humanos, precisa de una reflexión a lo largo del análisis de todos los sectores que van ser relacionados.

Es una opinión generalizada en todos los países de nuestro entorno el que las profesiones universitarias, en su contenido y formación, no son lo suficientemente "funcionales" para dar respuesta a algunas demandas del mercado actual; es preciso crear nuevas profesiones, de ciclos más cortos, con mayor especialización, agilidad y economía para su implantación, con un régimen riguroso de prácticas tuteladas y unos programas fáciles de ser adecuados a la realidad económica y comercial actual.

Lamentablemente, los jóvenes profesionales de titulaciones clásicas -Economía, Derecho, Ciencias Químicas, Sociología, etc...-, han de pasar por los necesarios períodos de aprendizaje en empresas para rellenar sus lagunas no siendo éste, en la mayoría de los casos, un procedimiento efectivo ni de fácil acceso para estos futuros profesionales.

Los epígrafes programáticos son:

- ◆ Empleo.
- ◆ Industria-Turismo.
- ◆ P.Y.M.E.S.

Para una mejor comprensión comenzáramos por definir el empleo, y para ello bastaría con describirlo como la posibilidad de una ocupación remunerada y digna, destinada a producir o intercambiar bienes o servicios.

Condición también necesaria en esta descripción es que el producto o servicio obtenido sea rentable económica y socialmente, para lo cual tiene que presentar ante el consumidor una razonable relación calidad/precio.

- Recursos Humanos
- Formación de profesionales, adecuada en los diferentes niveles
- Recursos Económico-Financieros
- Infraestructuras financieras ágiles, rápidas y asequibles

A propósito del apartado correspondiente a los recursos materiales, la Comunidad ha sugerido los estados en los que estos recursos están afectados por graves excepciones, la situación es la de una oferta insuficiente.

Respecto al apartado relativo a recursos técnicos, son los profesionales que se ocupan de la promoción y con especialidad con quienes se sugiere que se haga un mayor uso de las tecnologías corporativas capaces de hacer esta función en la medida de lo posible de los recursos promocionales.

En cuanto al apartado relativo a los recursos financieros, no se encuentran en este momento, dada la intensidad del proceso de intervención en el desarrollo económico, financieros, en expansión y los programas de inversión a determinar, que permitan

El apartado relativo a recursos humanos, precisa de una reflexión y un estudio de todos los sectores que van ser afectados.

En una opinión generalizada, en todos los países de nuestro entorno, los profesionales universitarios, en su formación y formación, no son lo suficientemente "funcionales" para dar respuesta a algunas demandas del mercado actual, es necesario para nuevas profesiones, de ciclos más cortos, mayor especialización, agilidad y capacidad de adaptación, con un régimen regular de nuevas tituladas y otros programas, que se adapten a la realidad económica y tecnológica actual.

Particularmente, los jóvenes profesionales y titulados clásicos (Derecho, Ciencias Químicas, Sociología, etc.) por la falta de recursos humanos, se ven afectados en su capacidad para rellenar las plazas que quedan, en la medida de lo posible, un procedimiento efectivo de formación para estos titulados profesionales.

Los aparatos programados son:

- Fomento
- Industria Financiera
- B.V.M.E.S.

Para una mejor comprensión conceptual, se definen el empleo y para ello se define con claridad como la posibilidad de una ocupación remunerada y digna, destinada a producir e intercambiar bienes o servicios.

La definición también necesaria en esta descripción es que el producto o servicio producido sea rentable económica y socialmente, para lo cual tiene que presentarse en un mercado con libertad de precios.

3/

Como medida general habría que abundar en la necesidad de priorizar aquellos bienes y servicios, en los cuales pueda conseguirse un vector de competitividad superior, e incorporar incentivos a la excelencia en algunos sectores.

Para ello, además de lo referido, es precisa una formación y en su caso, especialización rigurosa de todos los individuos que intervienen en cualquier proceso productivo o de servicios, así como la mentalización del compromiso con la garantía de calidad ("... por las cosas bien hechas..").

Manteniendo el orden de los epígrafes, comentaremos los que consideramos como objetivos de nuestras propuestas programáticas.

Priorizamos, atendiendo a su capacidad de generación de empleo y recursos, los sectores que se relacionan:

- A) Sector Turístico.
- B) Sector Industrial-Alimentario.
- C) Sector Industrial de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- D) Sector Industrial Auxiliar de la Construcción.
- E) Trabajo Protegido (Etiqueta Social).
- F) Trabajos Productivos Ecológicos y Medio-Ambientales.
- G) Trabajo en Servicios Sociales.

#### A.- SECTOR TURÍSTICO.-

Con el pragmatismo que debe imperar en todo lo referido a este sector, debemos seguir propugnando la política de incrementar las infraestructuras clásicas (alojamiento, restauración, agencias, transportes, etc...) de todas las categorías y precios, siempre con el denominador común de la calidad. También son necesarias infraestructuras complementarias para incentivar y poner en valor recursos de uso turístico que aún están ociosos (equitación, pesca, náutica, caza menor, turismo artístico, religioso, tours, etc...).

En este sector es más fácil diseñar pequeñas empresas explotadoras de recursos, muy ágiles y asequibles para jóvenes, a los que es necesario destinar ayudas económicas y técnicas, lo que por otra parte es barato y fácil de conseguir.

Este sector profesional precisa de una rama de enseñanza específica en nuestra Comunidad; bien un centro ad-hoc o cualquier otro sistema. Los profesionales del turismo, la hostelería o la restauración son generalmente personas jóvenes a quienes es preciso formar con rigor, seriedad y sentido común. Este es un yacimiento de empleo que debe ser considerado como prioritario ya que aún puede incrementarse el número de personas empleadas.

La enseñanza debe ser rápida, barata y dotada en todo caso de prácticas tuteladas, tanto en la Comunidad como fuera de ella.

Este sector precisa también de una seria labor de promoción especializada con destino a países emisores de alto poder adquisitivo (Estados Unidos, Alemania, Francia, Países Escandinavos...); afortunadamente ya existe una oferta digna, de una promoción con seguridad en los resultados.

en los territorios  
 Ejemplarmente y oportunamente se citan los casos de las provincias con alta  
 y bajas tasas de que todo el territorio provincial y zonas rurales y  
 que los sectores básicos rurales de las zonas de promoción agrícola con que el

tanto en la Comunidad como fuera de ella  
 La estrategia que se adopta para el trabajo en todo caso de desarrollo agrícola

como fundamento de una gran base institucional de desarrollo agrícola  
 para el desarrollo y trabajo común. Este es un desarrollo de trabajo que debe ser considerado  
 por el sector o por el desarrollo de las actividades agrícolas y rurales en el sector agrícola  
 Comunidad que en el centro se debe a considerar que el trabajo de las provincias que se realiza en  
 este sector agrícola básico de una zona de desarrollo agrícola en el sector

lo que los otros países se están a nivel de desarrollo  
 y que se debe tener en cuenta a los otros sectores que se están desarrollando, como se  
 en este sector es una gran base para el desarrollo agrícola que se está realizando

de las zonas rurales y zonas urbanas y zonas de desarrollo agrícola  
 para el desarrollo y trabajo común de una zona de desarrollo agrícola (desarrollo  
 del desarrollo común de la zona). Trabajo con desarrollo agrícola y desarrollo agrícola  
 legislación agrícola y desarrollo agrícola de una zona de desarrollo agrícola y desarrollo agrícola  
 según el desarrollo de trabajo de desarrollo agrícola y desarrollo agrícola  
 con el desarrollo que debe haber en todo el territorio y en este sector agrícola

V - SECTOR TURÍSTICO

- A) Desarrollo en zonas rurales
- B) Desarrollo industrial, agrícola y medio-ambiental
- C) Desarrollo turístico (zonas rurales)
- D) Sector industrial y zonas de desarrollo agrícola
- E) Sector industrial y zonas agrícolas y zonas urbanas
- F) Sector industrial y desarrollo agrícola
- G) Sector turístico

sectores que se relacionan:  
 Desarrollo agrícola y desarrollo agrícola de desarrollo agrícola y desarrollo agrícola  
 desarrollo de desarrollo agrícola y desarrollo agrícola

cosas que se debe:  
 desarrollo así como la planificación del desarrollo con la zona de desarrollo agrícola y desarrollo agrícola  
 y que los sectores de todos los individuos que se relacionan en desarrollo agrícola y desarrollo agrícola  
 para el desarrollo de la zona de desarrollo agrícola y en un caso de desarrollo agrícola

provinciales y se desarrollan en zonas rurales  
 desarrollo en los otros países con desarrollo agrícola y desarrollo agrícola y desarrollo agrícola  
 Como medida general para el desarrollo en el desarrollo de desarrollo agrícola y desarrollo agrícola

## B.- INDUSTRIA ALIMENTARIA. -

Es otro de los sectores prioritarios y que precisan de una política de innovación, tanto en las técnicas de producción como en la comercialización y promoción. Los recursos son cualitativa y cuantitativamente muy importantes y la exportación, salvo honrosas excepciones, se queda corta y no accede en cantidad ni competitividad a los mejores mercados.

Deben promoverse en todas sus formas la elaboración y comercialización de productos alimentarios y de gastronomía, siempre con la condición del producto elaborado en situación al menos de igualdad frente a los elaborados y comercializados en la C.E.E. (conservas animales y vegetales, charcutería, dulcería, vinos de mesa...).

Todas estas líneas de productos pueden ser elaboradas en Extremadura, siempre que consigamos una clase profesional del sector capaz de hacerlo. En este momento exportamos a Comunidades vecinas y otros países productos sin elaborar de gran calidad que son envasados y manufacturados fuera, perdiendo con ello gran parte del valor añadido.

Este sector también precisa de la creación de una rama de enseñanza a todos los niveles y que abarque los distintos procesos de producción y comercialización de los productos alimentarios citados (nuestros charcuteros, conserveros, enólogos, etc...).

Puede, la citada enseñanza, tener un nivel previo a los "Módulos III" y/o otro parejo a éstos y otro aún superior. El primero, de gran importancia en mi opinión y que puede ser un yacimiento de un considerable número de nuevos empleos. En este momento no existen en Extremadura estos profesionales.

La representación y promoción de estos productos también es un recurso de generación de empleo joven de cierta importancia.

## C.- SECTOR INDUSTRIAL DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS. -

(Cerámica, madera, vidrio, metales..., réplicas de objetos y copias de obras artísticas, restauración de muebles, de obras artísticas, de monumentos..., ebanistería, carpintería de madera...).

Este sector con gran demanda de profesionales tanto por parte del sector público como de la iniciativa privada, se me ocurre como otro de los más importantes yacimientos de empleo, especialmente para jóvenes con formación muy diversa, que puede ir desde un aprendizaje en un sencillo taller hasta un restaurador de obras de arte.

Son profesiones de ejercicio amable, de formación si no barata, sí rápida a través del aprendizaje, fácilmente ejercibles desde cualquier lugar y desde la condición de autónomos, cooperativa o pequeña empresa.

También pueden crearse fábricas de cerámica artística en régimen de economía mixta y con dimensiones susceptibles de crear un producto de gran calidad, como Sargadelos, El Castro, Lladró, Vidrios Mallorquines, etc... o en otros sectores tales como muebles (del tipo de Almazán) o cueros (Ubrique).

## B - INDUSTRIA ALIMENTARIA -

Es otro de los sectores prioritarios que forman parte de una política de inversión tanto en las técnicas de producción como en la comercialización y promoción. En este sector son cualitativa y cuantitativamente muy importantes y la exportación, salvo honrosas excepciones, se queda corta y no sucede en cantidad ni con la calidad de los mejores mercados.

Deben promoverse en todas sus formas la explotación y comercialización de productos alimentarios y de gastronomía, siempre con la condición del producto elaborado en Extremadura, al menos de igualdad frente a los países industrializados en la C.E.E. (carne, aves, animales y vegetales, charcutería, dulcería, etc.).

En estas líneas de productos pueden ser elaboradas en Extremadura, siempre que consigamos una fase profesional del sector, áreas de trabajo. En este momento experimentamos Compañías técnicas y otros países producen un trabajo de gran calidad que en el extranjero y manufacturados fuera, perdiendo con ello gran parte del valor añadido.

Este sector también precisa de la creación de una serie de empresas a distintos niveles y que abarque los distintos procesos de producción y comercialización de los productos alimentarios (nuestros productos, conservas, congelados, etc.).

Puede la ciudad enseñar, tanto a nivel previo a los "Módulos III", ya que pagó a esos y otro nivel superior. El primer nivel de esta experiencia en mi opinión y que puede ser un avanzamiento de un considerable número de nuevos empleos. En este momento no existen en Extremadura estos profesionales.

La representación y promoción de estos productos también es un aspecto de generación de empleo joven de cierta importancia.

## C - SECTOR INDUSTRIAL DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS -

(Cerámica, madera, vidrio, metal, etc.), replicas de objetos y copias de obras artísticas, restauración de muebles, de obras artísticas, de monumentos, etc., espartanería, carpintería de madera, etc.).

Este sector con gran demanda de profesionales tanto por parte del sector público como de la iniciativa privada, se ve como uno de los más importantes y requiere de empleo, especialmente para jóvenes con formación muy diversa, que puede ir desde un aprendizaje en un sencillo taller hasta un restaurador de obras de arte.

Son profesiones de ejercicio variable, de formación a no pocas, si se quiere a través de aprendizajes específicos desde cualquier lugar y desde la condición de autónomos cooperativo o pequeña empresa.

También pueden crearse fábricas de cerámica artística en régimen de economía mixta y con dimensiones susceptibles de crear un producto de gran calidad, como "pavimentos", "Castro, Ladrillo, Vidrios Mallorquines, etc.", o en otros sectores tales como muebles (los tipos de Almaraz) o cestería (ladrillos).

Para comenzar a estudiar la posible elaboración de cualquier producto con la calidad de los enumerados, existen hoy en Extremadura profesionales capacitados para impartir las enseñanzas necesarias para la manufacturación en estas industrias (ceramistas, ebanistas, carpinteros, forjadores, restauradores...).

El modelo óptimo sería crear un centro de enseñanza o Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, parte a su vez de otro centro más genérico que vendría a ser Centro de Nuevas Profesiones de Extremadura, al que nos referiremos más adelante.

Este Centro de enseñanza ofrecerían nuevas opciones de ocupación, previa formación en distintos niveles, a muchos jóvenes que hoy se encuentran desorientados y sin aliciente laboral. En alguna de estas ramas podemos incluso "crear escuela". Todas las ramas profesionales comprendidas en este epígrafe son en principio muy demandadas y rentables.

#### D.- SECTOR AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN Y PEQUEÑA INDUSTRIA QUÍMICA.-

##### 1.- Sector Auxiliar de la Construcción:

Todos los productos incluidos en el primer apartado van a experimentar un considerable incremento en las posibilidades de producción y mejora con la existencia del gas ciudad. Necesitarán profesionales ceramistas, diseñadores, decoradores que deben formarse en la Comunidad y potenciar estas industrias para lo cual tenemos sobrados recursos naturales y una importante cantidad de profesionales de la construcción muy apreciados en todo el país, que abundarían en la difusión y demanda de estos productos extremeños.

La industria auxiliar de la construcción cada vez tiene mayor demanda para productos de calidad y alto precio (murales, ornato de fachadas, frisos, etc...).

##### 2.- Sector de la Pequeña Industria Química.

La pequeña industria química puede ser un sector en alza con productos sencillos como detergentes industriales, líneas de fitosanitarios, de antisépticos de baja concentración, insecticidas para la agricultura, etc...

Este sector tiene en Extremadura una gran demanda de sus productos y elaboración es muy simple. Sería un discreto y seguro yacimiento de empleo con pocos costos de formación, ya que los procesos de fabricación se limitan a mezclas y control analítico de toxicidad. La demanda es segura y la comercialización fácil; podría ser una ayuda para trabajadores jóvenes excedentarios de la agricultura que conocen bien el sector.

#### E.- TRABAJO PROTEGIDO.

El tipo de trabajo protegido ejercido en forma manufacturera por personas discapacitadas, necesita de protección y ayuda en todos los órdenes. Con un control y promoción adecuados, puede alcanzar calidad en sus productos y un nivel muy considerable de consumo de ellos, ya que se han puesto de moda por una especie de solidaridad de pacotilla

Para comenzar a estudiar la posible elaboración de cualquier producto...  
 los emprendedores, existen hoy en Extremadura profesionales capacitados para...  
 necesidades necesarias para la manufacturación de estas industrias (contabilidad, marketing,  
 carpinteros, forjadores, restauradores...)

El modelo primero sería crear un centro de enseñanza...  
Oficinas Artísticas tanto a su vez de venta mas generosa que venden...  
Nuevas Profesiones de Extremadura de los otros sectores mas débiles.

Este punto de enseñanza ofrecerá nuevas opciones de ocupación...  
 en muchos niveles, a muchos jóvenes que por no encontrar opciones...  
 laboral. El plan de estas ramas podría ser "crear de nuevo" la industria...  
 profesional completada en este espacio en principio muy desahogado.

D - SECTOR AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION Y MINERIA QUIMICA

1 - Sector Auxiliar de la Construcción

Todos los productos incluidos en el primer apartado van a ser...  
 considerable incremento en las posibilidades de producción y trabajo con la...  
 ciudad. Necesitan profesionales como arquitectos, decoradores que...  
 la Comunidad y potenciar estas industrias para lo cual tenemos...  
 una importante cantidad de profesionales de la construcción muy...  
 que abundan en la división y demanda de estos productos-externos.

La industria auxiliar de la construcción tiene una mayor demanda...  
 de calidad y alto precio (muebles, ornato de interiores, pisos, etc.)

2 - Sector de la Pequeña Industria Química

La pequeña industria química puede ser un sector en alza con...  
 como detergentes industriales, líneas de fabricación de...  
 insectidas para la agricultura, etc.

Este sector tiene en Extremadura un gran potencial de sus...  
 muy simple. Sería un sector y seguro crecimiento de empleo con...  
 ya que los procesos de fabricación se limitan a mezclas y control...  
 demanda es segura y la comercialización fácil, podría ser una...  
excedentes de la agricultura que quedan fuera del sector.

E - TRABAJO PROTEGIDO

El tipo de trabajo protegido ejercido en forma manufacturera...  
 discapacitados, necesita de protección y ayuda en todos los...  
 promoción adecuada, puede elevar calidad de los productos y...  
 de consumo de ellos ya que se han puesto de manifiesto un...  
 de solidaridad de trabajo.

6/

que da buen tono. Sería muy conveniente institucionalizar la Etiqueta Social en nuestra Comunidad, como se ha hecho en otros países (Dinamarca, Alemania...).

Este yacimiento tiene una gran importancia por razones que no es preciso enumerar.

#### F.- EMPLEOS DE TRABAJO SOCIAL.-

Considerable yacimiento para un gran número de profesionales de diferentes niveles que permite la aparición de nuevos empleadores: Ayuntamientos, Corporaciones, O.N.GG., con contratos de gran diversidad y agilidad normativa.

Tiene gran dependencia de las administraciones públicas y de su aceptación o no del Estado del Bienestar, lo que le incorpora un componente de cierta incertidumbre; no obstante, es un sector en el que se impone la protección y apoyo a la profesionalización, a la vez que el incremento de algunas coberturas (menores y mujeres en situación de riesgo).

#### G.- TRABAJOS MEDIO-AMBIENTALES Y NUEVAS EXPLOTACIONES DEL ECOSISTEMA.-

Es de gran importancia la necesidad de un estudio exhaustivo de la flora de Extremadura: clasificación, cuantificación, mejora de especies botánicas, híbridos..., posibilidades para explotaciones alternativas en el encinar, alcornocal y robledal. También para la investigación sobre la rentabilidad, en régimen de cultivo, de las setas, tubérculos, bayas y otras variedades y productos de alto valor económico y gastronómico que está siendo comercializadas en forma sumergida y que puede generar, por su recolección incorrecta, daños para producciones futuras (claro ejemplo son las setas).

##### ◆ Centro de Nuevas Profesiones:

Quisiera recalcar, en mi opinión de que, en estos sectores, pueden generarse con determinados apoyos de partida un considerable número de puestos de trabajo, especialmente para población joven, a la que habría que iniciar y/o profesionalizar en unas enseñanzas peculiares en el contenido y diseño. Fáciles y baratas que necesariamente tendrían que ser "exponsorizadas" desde esta Comunidad.

La enseñanza para este tipo de futuros profesionales podría ser asumida por la Junta de Extremadura en un Centro, quizá "peculiar" en su contenido y planificación. En él se impartirían todo este tipo de enseñanzas, insistiendo y abundando en la parte de prácticas y, progresivamente, creando iniciativas profesionales nuevas en los sectores enumerados y en los que pudieran ir surgiendo, y también perfeccionando y diseñando nuevos procesos, investigando en todo ello, adquiriendo dicho Centro un carácter mixto, entre instituto tecnológico y docente.

Es un modelo de enseñanza poco conocido, pero hay empresas y firmas comerciales que lo han asumido y es un éxito (Disneylandia de EE.UU. tiene su propia Universidad, Sagardelos tiene un Centro de Formación, Lladro cuenta con un excepcional laboratorio de aprendizaje, el Corte Inglés también tiene su Centro de Formación, el C.E.U.R.A. a través de

que da buen tono sería muy conveniente institucionalizar la Escuela como se ha hecho en otros países (Dinamarca, Alemania...).

Este yacimiento tiene una gran importancia por razones que no es preciso enumerar.

### F - EMPLEOS DE TRABAJO SOCIAL -

Considerable yacimiento para un gran número de profesionales de diferentes niveles que permite la aparición de nuevos empleos. Ayuntamiento, Corporación, etc. (201).

El gran dependiente de las administraciones públicas y de su actividad. El Estado del bienestar, lo que le incorpora no solamente la ciencia interdisciplinaria sino que es un sector en el que se impone la protección y apoyo a la profesionalización, a la vez que el incremento de algunas coberturas (maestros) y mejoras en situación de riesgo.

### G - TRABAJOS MEDIO-AMBIENTALES Y NUEVAS EXPLORACIONES DEL ECOSISTEMA -

Es de gran importancia la necesidad de un estudio exhaustivo de la zona. Extremadura: clasificación, cuantificación, análisis de especies botánicas, animales y posibilidades para explotaciones alternativas en el campo, albañilería y jardinería. La investigación sobre la rentabilidad, en relación de cultivo de las zonas, árboles, pastos y otras variedades y productos de alto valor económico y gastronómico que las zonas comercializadas en forma sujeta y que puede generar, por su recolección en estas zonas para producciones finitas (claro ejemplo son las setas).

#### \* Centro de Nuevas Profesiones

Quisiera recalcar, en mi opinión de que, en estos sectores, pueden generarse los determinados apoyos de partida un considerable número de puestos de trabajo, especialmente para población joven, a la que habrá que iniciar y/o profesionalizar en unas especialidades peculiares en el contenido y diseño. Faciles y baratas que necesariamente tendrán que ser "exponenciadas" desde esta Comunidad.

La enseñanza para este tipo de futuras profesiones podría ser asumida por la Junta de Extremadura en un Centro, quizá "peculiar" en su contenido y planificación. Por el momento impartirán todo este tipo de enseñanzas, insistiendo y abundando en la parte de prácticas progresivamente, creando iniciativas profesionales nuevas en los sectores enumerados y en las que pudieran ir surgiendo, y también perfeccionando y diseñando nuevos programas investigando en todo ello, adquiriendo dicho Centro un carácter mixto, entre enseñanza tecnológica y docente.

Es un modelo de enseñanza poco conocido, pero hay empresas y firmas concurridas que lo han asumido y es un éxito. El DIENSTLEHRE de F.H.E.U. tiene su propia formación. Sagardelos tiene un Centro de Formación. Llanos cuenta con un excepcional laboratorio de aprendizaje. El Centre Ingles también tiene su Centro de Formación. El C.E.U.R.A. en Mérida.

la Fundación Areces...), por lo que la Junta de Extremadura podría exponsorizarlo, una vez más; cosas más difíciles se han hecho.

#### H. - P.Y.M.E.S. -

Esta denominación excesivamente genérica para mi gusto, tiene como objeto agrupar un conjunto de empresas de contenido tan heterogéneo y disperso en sus actividades, que se me ocurre muy difícil plantear cualquier estrategia o programa que "sirva" para todas.

Recordemos en relación con esto, que P.Y.M.E. es una farmacia, una empresa constructora, una agencia de transportes de mercancías por carretera, o un hotel.

Desde mi punto de vista, la condición inicialmente definitoria y clasificatoria de una empresa viene dada por la naturaleza del producto o el servicio que incorpora al mercado. Esto y el procedimiento de obtención me parecen condiciones esenciales para su permanencia en la actividad; su tamaño se me ocurre por el contrario poco relevante ante un futuro de globalización y libre circulación.

Dicho esto, pretendo extraer de la condición de P.Y.M.E.S. lo que entiendo como componentes sustanciales: maniobrabilidad fácil, trato personalizado en la relación laboral y ante el consumidor, pocos costos de instalación, fácil control laboral y de gastos generales.

Los problemas genéricos de las P.Y.M.E.S., a mi entender, vienen de sus difícil posición ante sus competidores de mayor tamaño y subsiguiente oferta más amplia y competitiva. También de los apoyos financieros, que estos competidores consiguen en función de su volumen de negocio.

Ante el primer handicap, la competitividad, sólo veo una solución: profesionalización y especialización en todas sus actividades. Ante el segundo, apoyo financiero eficaz y rápido, la solución puede ser una política similar, más bien idéntica, a la que se sigue en nuestra Comunidad en cuanto a subvención de intereses, apoyo a sectores estratégicos, formación de personal con contratos especiales, etc...

En cuanto a su presencia, las considero muy útiles y necesarias para nuestra Comunidad, donde la demanda de bienes y servicios, dada la población, las hace francamente insustituibles en algunas zonas y determinados sectores.

Por estas razones y algunas más, que son obvias, debemos apoyarlas en su cobertura económico-financiera y de promoción, así como proponerlas programas de profesionalización y especialización en cualquiera de sus actividades. En algunas de éstas también se puede ayudar en promociones colectivas.

Para resumir, debo añadir algo quizá evidente: este programa como todo contrato entre partes debe ser "...lícito, posible y determinado..." y en nuestro caso habría que añadir "en orden al bienestar y la dignidad de las personas a quienes va destinado".

También recordar que para enumerar y reflexionar sobre lo escrito he repasado de antemano la rentabilidad económica de cualquier actividad, así como la social en su caso. La

la Fundación Arce, y por lo que la Junta de Examinadores podria exponerle, que las  
estas cosas más difíciles se han hecho.

H - P.Y.M.E.S.

Esta denominación excesivamente genérica para mi gusto, tiene como efecto, que  
un conjunto de empresas de contenido heterogéneo y disperso en sus actividades, se  
me ocurre muy difícil plantear cualquier programa que "sirva" para ellas.

Reconozco en relación con esto que P.Y.M.E. es un término que engloba  
estructuras y ámbitos de transporte de materias que carecen de un denominador común.

Por un punto de vista, la investigación definitivamente delimitada y especializada de una  
empresa viene dada por la naturaleza del producto o el servicio que produce o presta.  
Este y el procedimiento de obtención me parecen condiciones esenciales para la definición de  
en la actividad, en tanto se me ocurre que el contacto poco relevante con el mundo de la  
globalización y sus implicaciones.

Dicho esto, pretendo existir en la relación de P.Y.M.E. lo que entendemos como  
componentes estructurales manifiestamente diferenciadas en la relación con el mundo exterior,  
ante el consumo, pocos costos de instalación, control laboral y de gastos generales.

Los problemas generales de las P.Y.M.E. a mi entender, vienen dados por su  
posición ante sus competidores de los sectores y subsiguientes efectos de carácter  
competitivo. También de los apoyos financieros que estos competidores consiguen en función  
de su volumen de negocio.

Ante el primer handicap, la competitividad, solo en una solución, profundización de  
especialización en todas sus actividades. Ante el segundo, apoyo financiero eficaz y regular.  
Solución puede ser una política similar, que sea idéntica, a la que se sigue en materia  
Comunidad en cuanto a subvención de intereses, apoyo a sectores estratégicos, formación de  
personal con contratos especiales, etc.

En cuanto a su presencia, las medidas muy útiles y necesarias para mejorar  
Comunidad, donde la demanda de bienes y servicios dada la población, las hace fácilmente  
manejables en algunas zonas y determinados sectores.

Por estas razones y algunas más que no omitiré, debemos apoyarlas en su desarrollo  
económico-financiero y de promoción, así como proponer programas de profundización de  
y especialización en cualquiera de sus actividades. En algunas de estas también se puede  
ayudar en promociones colectivas.

Para resumir, debo añadir algo que olvidé: este programa como todo programa  
entre países debe ser "...lícito, posible y determinado..." y en nuestro caso habrá que estar  
"en orden al deber y la dignidad de las personas y cosas ya destinadas".

Finalmente recordo que para enumerar, efectuar sobre lo escrito la respuesta  
automática y disponibilidad económica de cualquier actividad, así como la social en el sector.

primera porque entiendo que cualquier actividad económica si no es rentable, aunque fuera temporalmente apoyada, terminaría languideciendo. En lo referente a la segunda, la rentabilidad social, total o parcial, por razones de principios, tales como el hecho de que es un derecho indiscutible que todo ser humano ejerza una ocupación remunerada y se sienta tan útil a la sociedad como cualquiera de sus semejantes, sea cual sea la función que ejerza.

Si no conseguimos que todos los jóvenes, con mayor, menor o casi nula formación, tengan posibilidad de incorporarse a esta situación, de sentirse de algún modo útiles, estaremos asistiendo al mayor fracaso ideológico, político y social de la historia de la humanidad desde la abolición de la esclavitud.

Esta situación es una tragedia sin posibles adjetivos para quienes la sufren y el futuro del modelo de sociedad que lo permite y mantiene puede llegar a ser bastante más trágico.

Sin ánimo de hacer de ello un drama, si seguimos permitiendo determinadas desigualdades, vamos a posibilitar tácitamente que las relaciones entre los ciudadanos se conviertan en una especie de conflicto continuado en sus diferentes manifestaciones.

Por otra parte, confluyente y compatible con esta apreciación exenta de ideología, nuestros antiguos y vigentes principios del socialismo democrático no deben permitirnos ser consecuentes con las referidas desigualdades.

Los procedimientos para hacerlas desaparecer o al menos paliarlas, que han sido objeto de debate desde la 1ª Internacional, deben ser en este momento preocupación cotidiana de todos nosotros sin ningún temor a la heterodoxia ni concesiones al conformismo.

25. Diciembre de 1998  
María Emilia Manzano Pereira.

primera porque entiendo que cualquier actividad económica si no es tentada, por los fines  
temporalmente apoyada, tendrían languideciendo. En lo referente a la segunda, la  
rentabilidad social, total o parcial, por razones de principios, tales como el hecho de que es un  
derecho indiscutible que todo ser humano ejerza una ocupación remunerada y se sienta útil  
a la sociedad como cualquiera de sus semejantes, sea cual sea la función que ejerza.

Si no conseguimos que todos los jóvenes, con mayor, menor o casi nula formación,  
tengan posibilidad de incorporarse a esta situación, de sentirse de algún modo útiles,  
estaremos asistiendo al mayor fracaso ideológico, político y social de la historia de la  
humanidad desde la abolición de la esclavitud.

Esta situación es una tragedia sin posibles adjetivos para quienes la sufren y el futuro  
del modelo de sociedad que la plantea y mantiene puede llegar a ser bastante más trágico.

Si el ánimo de hacer de ello un drama, si seguimos permitiendo determinadas  
desigualdades, vamos a posibilitar fácilmente que las relaciones entre los ciudadanos se  
conviertan en una especie de conflicto constante en sus diferentes manifestaciones.

Por otra parte, congruente y compatible con esta apreciación sobre la ideología,  
nuestros antiguos y vigentes principios del socialismo democrático no deben permitirnos ser  
consecuentes con las terribles desigualdades.

Los procedimientos para hacerlos desaparecer o al menos paliarlos, que han sido objeto  
de debate desde la Iª Internacional, deben ser en este momento preocupación constante de  
todos nosotros sin ningún temor a la heterodoxia ni concesiones al conformismo.

Manuel María Martínez Ferrer  
Director de Ives